Comunicado 716

Rinde cuentas de ejercicio alcaldesa en Azcapotzalco, ante Congreso local

- *Personas legisladoras centran sus participaciones en materia de presupuesto participativo, estancias infantiles, atención a seres sintientes y desarrollo inmobiliario*

08.05.23. Ante las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México, la presidenta del primer grupo de trabajo, diputada María de Lourdes González Hernández (PRI), resaltó que las comparecencias de las y los alcaldes son ejercicios que permiten intercambiar ideas y fortalecer el derecho a la información de las y los ciudadanos.

Al iniciar la segunda ronda de preguntas, el diputado sin partido Carlos Joaquín Fernández Tinoco solicitó información referente a los problemas de hundimiento en unidades habitacionales ubicadas en la zona de la Alameda Norte, así como los riesgos de las especies nativas en peligro de extinción que habitan en el Parque Revolución, los problemas de desazolve y la posibilidad de impulsar estancias infantiles en la demarcación.

La congresista Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) preguntó sobre las acciones para prevenir la corrupción en la demarcación; y reconoció el trabajo para la inauguración de una clínica veterinaria y otras acciones en beneficio de los seres sintientes, como la pasarela para adopción de perros y el centro de control canino.

En tanto, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) insistió en la necesidad de atender en el corto y mediano plazos, el incremento de la violencia familiar, así como la desaparición de personas; de igual forma preguntó si se instalará una mesa de trabajo para atender a los comerciantes que no pudieron establecerse en romería decembrina ubicada en el parque Tezozómoc y no en la avenida Azcapotzalco, como se hacía tradicionalmente desde hace más de 40 años.

En su intervención, la diputada Gabriela Salido Magos (PAN) anunció que se presentará una iniciativa para modificar el Código Fiscal de la Ciudad de México, en beneficio de las alcaldías; y reconoció que la alcaldesa Saldaña Hernández presentó una iniciativa para

modificar la Ley de Participación Ciudadana, en que se busca mejorar la ejecución del Presupuesto Participativo.

En su participación, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) señaló que se debe verificar el estatus del Presupuesto Participativo en diversas colonias donde se han denunciado problemas en su ejecución, e informar sobre el porcentaje de luminarias adquiridas mediante este recurso. Requirió detalles sobre los proyectos de rescate de predios; la realización de la feria del libro; las sesiones de consejo; los servicios alimentarios brindados en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), y las afectaciones a vecinos debido a las obras de construcción de condominios.

Respuestas de la alcaldesa en Azcapotzalco

Al dar respuesta a las inquietudes de las personas legisladoras, la alcaldesa en Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, comentó que la demarcación territorial que encabeza no tiene un programa de policía de proximidad, porque no cuentan con presupuesto para ponerlo en marcha.

Sin embargo, el trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Fiscalía General de Justicia y la Guardia Nacional, ha permitido mejorar la percepción ciudadana en el tema de seguridad. De la misma manera, han ayudado los programas Cero Alcohol y Cero Drogas en los deportivos, aseguró.

En este sentido, aseveró que al iniciar su gestión contaba con dos patrullas, y ahora ya tienen 13; también dijo que ha ayudado que se cuenta con el C-4, mismo que se robustecerá con 900 cámaras más este año, gracias al presupuesto participativo.

Respecto al tema inmobiliario, la funcionaria comentó que de los desarrollos que se están construyendo actualmente, más de cinco mil acciones fueron autorizados en otras administraciones; de la misma manera, se congratuló de que ya se esté dando atención a los problemas estructurales en la Unidad Habitacional Pantaco, y dijo que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México remodelará los edificios dañados.

La alcaldesa Saldaña Hernández puntualizó la puesta en marcha del sistema de riego del Parque Revolución, y que próximamente la alcaldía entrará en "una etapa fuerte de rehabilitación de parques". En el mismo sentido, anunció la construcción de un nuevo parque en un predio recuperado que anteriormente se usaba como tiradero de cascajo.

Sobre los CENDIS, informó que, al inicio de su administración, muchos se encontraban cerrados y deteriorados a causa de la pandemia, pero actualmente ya fueron rehabilitados casi en su totalidad.

En relación a la carpeta asfáltica, precisó que prácticamente toda la alcaldía requiere un reencarpetamiento, sin embargo, se ha priorizado atender las zonas más afectadas, y se refuerza el trabajo de bacheo en los Martes Vecinales. En el mismo sentido, aseguró que su administración cuenta con un seguro de daños para los autos afectados por caer en algún bache.

Para concluir su intervención, la funcionaria pública se refirió también al Plan Vallejo, mismo que calificó de inservible, pues consideró que construir 14 mil viviendas en una zona industrial, ocasionará que los nuevos habitantes "vivan mal", y advirtió que no se puede confiar en la capacidad de cumplimiento de los desarrolladores inmobiliarios, que se comprometen a restaurar las vialidades con sus obras de integración, pues la falta de vinculación legal, evita el cumplimiento de la norma.

--oOo--